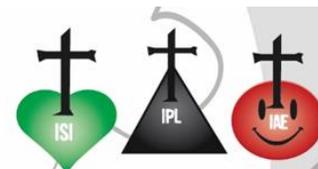




PROYECTO PASTORAL
“REAVIVANDO LA ESPERANZA”
I.E COLEGIO PARROQUIAL CARMELITANO

I.E COLEGIO PARROQUIAL CARMELITANO

“Humildad, Educación y Entrega”
Aprobado por Resolución N° 20132159 de agosto 20 de 2013



1. IDENTIFICACIÓN

PROYECTO: “Reavivar la esperanza”

Área en la que inscribe: Todas las áreas del saber.

Equipo dinamizador: Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez, Licenciado Juan Esteban Valencia Monsalve y Equipo IAE.

Periodo de ejecución: Enero- diciembre 2022

2. SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO

PROBLEMÁTICA A ABORDAR

La I.E. Colegio Parroquial Carmelitano, tiene como misión, además de la formación académica y en valores de niños y jóvenes, formar integralmente buenos cristianos que sean parte viva de la Iglesia y de la comunidad. Por ello desde el año 2012, acogiendo el llamado del documento conclusivo de Aparecida, se ha venido haciendo especial hincapié en los pasos del discipulado misionero, que permita toda la comunidad educativa ser un referente de valores cristianos en la población ballenita.

La pandemia del covid-19 ha generado múltiples desafíos y preguntas a la gestión pastoral educativa carmelitana, preguntas que vienen impulsadas por el Espíritu que nos lleva a relacionarnos con un estilo de vida orientado por el evangelio de Jesucristo desde el llamado a reavivar nuestra esperanza.

¿Cómo reavivar la esperanza de la escuela en pos pandemia? ¿Cómo potencializar la inteligencia acción espiritual para el desarrollo de un proyecto de vida trascendente en el marco del reino de DIOS proclamado por Jesucristo? ¿Cómo aportar a un nuevo estilo relacional del encuentro, la comunión, y la misión de nuestra comunidad educativa? ¿Cómo renovar la gestión organizacional originada por la acción pastoral carmelitana? ¿Cómo fortalecer nuestra misión evangelizadora desde el currículo? ¿cómo aportar al pacto educativo global?

JUSTIFICACIÓN

La Iglesia Católica desde tiempos antiguos ha mirado con relevante importancia la educación como medio para la fortificación de los pilares de la sociedad; es así como en la Época Medieval se crean las escuelas catedrales, donde se comenzó a formar en diferentes artes y oficios.

A nivel de la educación básica y media, en el transcurso de los dos últimos siglos esta tarea se ha visto plasmada fuertemente en los colegios católicos, ya sean parroquiales, de comunidades religiosas o adjuntos a universidades católicas.

Para cumplir la misión de educar, no sólo en el área académica sino también en la de los valores cristianos, la Iglesia Católica cuenta con las directrices universales emanadas de la Santa Sede, ya sea directamente por el Sumo Pontífice o por la Congregación para la Educación Católica; además en Latinoamérica se cuenta también con los lineamientos dados por la oficina de educación religiosa escolar de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe -CELAM-; documentos guía de la Conferencia Episcopal Colombiana -CEC-; también de la Confederación Nacional Católica de Educación -CONACED-; y como cabeza de la jurisdicción eclesiástica de la Arquidiócesis de Medellín, las directrices y orientaciones emanadas del señor arzobispo, monseñor Ricardo Tobón Restrepo y del equipo de trabajo de la Delegación para la Educación.

Hoy más que nunca se necesita de una pastoral educativa en salida, dispuesta a generar nuevos espacios para fortalecer la educación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el propósito de reavivar la esperanza, el cuidado del planeta y vivir la caridad con sentido contenido en el proyecto de vida.

MARCO LEGAL

Según la Constitución Política de Colombia de 1991, Colombia se constituye como un estado aconfesional laico, en un estado social de derecho en el cual las normas no se basan en los principios de un credo religioso en particular.

De la siguiente manera se verá cómo el estado colombiano concibe la educación religiosa: en los artículos 18, 19 y 27 de la Constitución Política de Colombia se establece la libertad de conciencia, de culto y de enseñanza, aprendizaje del hecho religioso, por tal motivo ningún ciudadano puede ser perseguido o amonestado por razón de sus convicciones religiosas, ni ser obligados a expresarlo o no de manera pública, en contra de su voluntad y conciencia. Motivo por el cual todas las personas tienen derecho a profesar, enseñar y compartir sus convicciones religiosas.

Por otra parte, los artículos constitucionales 67 y 68, consagran la educación en Colombia como un servicio público con una función social, y busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura estipulando a su vez que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores y que en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa.

1). Artículo 68; 2). Ley de Libertad religiosa y de cultos (Ley 133 de 1994); 3). El Concordato de 1973 entre la Santa Sede y el Estado colombiano; 4.) Ley 115 General de educación; 5). Resolución No 2343 del 5 de junio de 1996 "por el cual se adopta un diseño de lineamientos curriculares del servicio público educativo y se establecen indicadores de logros curriculares para la educación formal".

MARCO DE REFERENCIA (marco conceptual)

El Colegio Carmelitano se encuentra ubicado en el municipio de Bello, Desde su creación hace ya 54 años nuestra Institución se ha convertido en un referente para su entorno, en un creador de líderes y soporte del desarrollo de nuestra comunidad.

La topografía del terreno es quebrada, se encuentra ubicado en el barrio el Paraíso. Sus temperaturas oscilan entre 22° a 27° c de clima templado a una altura aproximada de 1500 metros sobre el nivel del mar, en una comuna de estratos 2 y 3, habitada por familias tradicionales de obreros y pequeños comerciantes, la mayoría de ellos migrantes de las zonas rurales que llegaron a este municipio huyendo de la violencia o en busca de mejores oportunidades.

En la actualidad en las familias carmelitanas los padres presentan ausencia en el día en las casas debido a sus trabajos, los tíos y/o abuelos son los encargados de todas las labores domésticas, de los niños y su formación (académica y comportamental).

Nuestra población infantil y adolescente, sus edades oscilan desde 3 años a los 18 años aproximadamente, con niveles medios de salud física y mental. Estos estudiantes en su mayoría no tienen clases extracurriculares en deportes, música, manualidades, informática, entre otros, lo que les impide alcanzar mejores niveles lúdicos, de comprensión mental y potencialización de sus talentos.



Presentamos algunos problemas de maltrato, adicción a sustancias psicoactivas, hay víctimas del conflicto armado urbano, hijos de familias disfuncionales, eventuales situaciones de delincuencia juvenil, el índice de embarazos precoces entre las adolescentes es muy bajo, la mayoría de los niños disfrutan de una alimentación adecuada y saludable.

Desafortunadamente en los últimos años la sociedad colombiana y en especial la que rodea el entorno del colegio Carmelitano afronta difíciles retos por superar, fundamentalmente por la problemática derivada de la carencia de una estructura social basada en relaciones de sana convivencia y cumplimiento de los valores.

Se identifica dentro de la comunidad educativa a la Institución como un referente de neutralidad y respeto en la mayoría de situaciones de conflicto social, es por eso que el área de sociales debe convertirse en una herramienta que permita construir una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades para los habitantes de nuestra comunidad, lo que hace necesario que el área aporte algunos elementos a los educandos para que construyan un proyecto de vida acorde a la realidad de nuestra sociedad siguiendo los lineamientos que para tal efecto lidera nuestra institución.

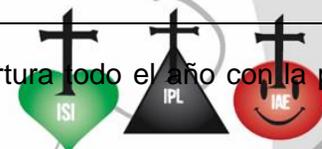
En este sentido, la cátedra de la paz y el evangelio se convierte en un instrumento fundamental para alcanzar este objetivo, además que brinda al educando una amplia gama de opciones que le posibilitarán asumir de manera crítica y constructiva todo este proceso que denominamos postconflicto; adicionalmente la ciencias políticas y económicas de manera transversal con el área de emprendimiento sitúan al educando en su realidad cotidiana, generándole alternativas que le permitan afrontarlas con mayores probabilidades de éxito.

Desde nuestro trabajo por pilares buscamos desde la base LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA, donde nuestra MISIÓN sea FORMAR INTEGRALMENTE, CON VALORES CRISTIANOS LIDERES PARA ENFRENTAR LOS RETOS DEL MUNDO. Y la VISIÓN nos lleve a: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE VALORES CRISTIANOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO HUMANO.

La crisis de salud global generada por el COVID-19 exigió tener presente para nuestra comunidad nuevas formas de relacionarnos y vivir la fe, pero sobre todo asumir un compromiso con el pacto educativo global.

OBJETIVOS	<p>GENERAL</p> <p>Promover la vivencia del Evangelio y por lo tanto de los valores que la Moral Cristiana ha enseñado a través de la historia, de modo que los estudiantes de la I.E. Colegio Parroquial Carmelitano sean ciudadanos de bien, comprometidos con la construcción de una mejor sociedad.</p>
	<p>ESPECIFICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la evangelización y el amor a Dios en todos los estudiantes. 2. Animar y acompañar la comunidad carmelitana en el proceso de la fe y así encaminarlos a la responsabilidad y los compromisos diarios. 3. Permear con los valores del reino de DIOS en la acción colectiva, planeada y organizada el desarrollo educativo en nuestra comunidad.

<p>Gestión pastoral educativa</p>	<p>Nuestra pastoral educativa se gestiona desde tres niveles o pilares que nos permite dar cobertura todo el año con la propia identidad de nuestro colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Sentimiento Interpersonal. <p>La sana convivencia “un tesoro que debemos cuidar.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Pensamiento Lógico. <p>PEI “Educar evangelizando, evangelizar educando”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Acción Espiritual <p>Proyecto pastoral 2022 “reavivar la esperanza”</p>
<p>Ejes temáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Misa • Lectio Divina semanalmente. • Año litúrgico • Pacto educativo global: Una espiritualidad desde las inteligencias Múltiples. • Convivencias, proyecto de vida. • SPA.
<p>BIBLIOGRAFIA-WEBGRAFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misal Romano • Biblia de Jerusalén • Biblia nuestro pueblo • Biblia Dios habla hoy • Biblia de la Conferencia Episcopal Española • CELAM Conferencia general del episcopado Latinoamericano, APARECIDA. 2007. <p>Concilio Vaticano II • Documento de Medellín. Catecismo de la Iglesia Católica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEVY, Eduardo, Colección Encuentros con Cristo, 2000. • EJERCICIOS ESPIRITUALES DE IGNACIO. Editorial. El mensajero. <ul style="list-style-type: none"> ◦ http://w2.vatican.va/content/vatican.html ◦ https://www.aciprensa.com/ ◦ http://arqmedellin.co/ ◦ https://www.cec.org.co/ 	
<p>3. ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO.</p>	
<p>Componente</p>	
<p>Objetivo:</p>	
<p>Propuesta Metodológica.</p>	
<p>Descripción general de destinatarios.</p>	



CONTENIDOS	Transversalidad con otras áreas	Transversalidad con otros proyectos	TIEMPO DE EJECUCIÓN	METAS/INDICADOR
Santa Misa			1 hora semanal Se destina la programación en la agenda.	Vivir la experiencia de fe cristiana en comunidad
Lectio Divina			Cada 8 días los estudiantes trabajan el texto bíblico programado para el día.	Vivir la buena noticia de Jesús en comunidad para fortalecer la convivencia y la vida espiritual
Convivencia			8 horas una vez al año cada grupo Como está establecida en la agenda.	Permitir el crecimiento personal y espiritual de miembros Comunidad Educativa
Año litúrgico			Todo el año	Conocer y vivir la experiencia de fe de nuestra iglesia católica.
SPA			Todo el año cada 8 días en los pilares.	Fortalecer, la misión, visión y lema de la comunidad educativa

Plan Operativo Anual

PROYECTO: “Reavivar la esperanza”

AÑO: 2022

INTEGRANTES: Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez, Licenciado Juan Esteban Valencia Monsalve. Y Equipo IAE.

Fecha	Actividad	Objetivo	Descripción de la actividad	Responsable(s)	Indicadores
ESTUDIO BIBLICO PARA LAS FAMILIAS. INTRODUCCIÓN A LOS EVANGELIOS					
AÑO LITURGICO					
<p>18-01-2022 30-11-2022</p>	<p>Ordinario Cuaresma Triduo pascual Pascua II ordinario Pre- Adviento Pre- Navidad</p>	<p>Participar activamente de las diversas celebraciones de la Iglesia Católica, fortaleciendo su vida de fe, su crecimiento espiritual y su esparcimiento comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada preparatoria para la celebración del miércoles de Ceniza y la Cuaresma Jornada cuaresmal. - preparatoria a la Semana Santa y al Santo Triduo Pascual. - Durante el mes de mayo, mes mariano, siempre se hace hincapié en la figura de la Santísima Virgen María como modelo de persona y como modelo de cristiana. - Del 7 al 16 de julio se realizan las fiestas patronales de Nuestra Señora del Carmen, donde los estudiantes se hacen partícipes con diversas actividades espirituales y lúdicas. Además, se renueva la consagración de los estudiantes a la Patrona. - En el mes de septiembre, mes bíblico, se realizan diversos concursos para conocer y profundizar más en las Sagradas Escrituras. - En el mes de octubre, mes de 	<p>Docentes consejeros de grupo por grados académicos.</p>	<p>Vivir la experiencia de fe cristiana en comunidad</p>

			<p>las misiones, se realiza una obra social acompañando un hogar geriátrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el mes de noviembre, finalizando el año lectivo, se realiza la novena de navidad como familia carmelitana. 	
--	--	--	--	---

Eucaristías

21 Enero, 6 De Mayo, 2 Septiembre	EUCARISTIAS 11°	Vivir la experiencia de fe como gracia de salvación en el reconocimiento del sacramento de la Eucaristía.	Los estudiantes de básica secundaria y media asisten por grados académicos a la celebración eucarística los días viernes de cada semana.	Docentes consejeros de grupo por grados académicos.	Vivir la experiencia de fe cristiana en comunidad
28 Enero, 13 Mayo, 9 Septiembre.	EUCARISTIAS 10°				
4 Febrero, 20 Mayo, 16 De Septiembre.	EUCARISTIAS 9°				
11 Febrero, 27 Mayo, 23 Seotiembre.	EUCARISTIAS 8°				
18 Febrero, 30 Septiembre.	EUCARISTIAS 7°				
25 Febrero, 7 Octubre	EUCARISTIAS 6°				
4 Marzo, 22 De Julio, 21 De Octubre.	EUCARISTIAS 5°				
11 Febrero, 29 De Julio, 28 De Octubre	EUCARISTIAS 4°				
18 De Marzo, 5 De Agosto, 4 Noviembre	EUCARISTIAS 3°				
25 De Marzo, 12 De Agosto, 11 De Noviembre.	EUCARISTIAS 2°				
1 Abril, 26 Agosto	EUCARISTIAS 1°				

CONVIVENCIAS					
26-4-2022	CONVIVENCIA	Tener un espacio de compartir fraterno entre los estudiantes, que les permita crecer en sus dimensiones espirituales y sociales generando un mejor ambiente en sus grupos académicos, en la Institución y en la comunidad Bellanita.	Durante 12 martes del año lectivo, los estudiantes tienen convivencia espiritual, organizadas por grados académicos. Se realizan actividades de integración y fortalecimiento espiritual y humano, teniendo en cuenta los diversos grados académicos.	Docente Juan Esteban Valencia. Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez. Docentes consejeros de grupo por grado académico	Permitir el crecimiento personal y espiritual de los miembros de la Comunidad Educativa
3-5-2022	CONVIVENCIA 10°				
10-5-2022	CONVIVENCIA 9°				
17-5-2022	CONVIVENCIA 8°				
24-5-2022	CONVIVENCIA 7°				
31-5-2022	CONVIVENCIA 6°				
25-7-2022	CONVIVENCIA 5°				
2-8-2022	CONVIVENCIA 4°				
9-8-2022	CONVIVENCIA 3°				
16-8-2022	CONVIVENCIA 2°				
23-8-2022	CONVIVENCIA 1°				
30-8-2022	CONVIVENCIA PREESCOLAR				
Lectio divina					
18-01-2022	LECTIO DIVINA	Crecer en los valores del reino de Dios.	Meditación del texto bíblico con el método de la lectio Divina.	Docentes y estudiantes	Vivir la experiencia de fe cristiana en comunidad
30-11-2022					

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Formato de evaluación



4.3 Sistematización y socialización de resultados y establecimiento de nuevos desafíos.

VARIOS Y ANEXOS.

